

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14929** *Resolución de 7 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Aledo (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 174, de 29 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, turno libre:

- Una plaza de Agente de Desarrollo Local.
- Una plaza de Técnico de Empleo y Formación.
- Una plaza de Técnico de Juventud.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Aledo.

Aledo, 7 de septiembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Javier Andreo Cánovas.